



**DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE.
PROGRAMA ANUAL**

ESPACIO CURRICULAR: ANTROPOLOGÍA	CICLO LECTIVO: 2016
ÁREA: Ciencias Sociales	AÑO: 5° año del Secundario
FORMATO: ASIGNATURA con instancias de taller.	CICLO: ORIENTADO: Ciencias Sociales y Humanidades
CURSO: 5° 1°, 5° 2° Turno mañana 5° 7°, 5° 8° Turno tarde	ORIENTACIÓN: Ciencias Sociales y Humanidades
PROFESORES A CARGO: Jorge Sosa, Vanina Barolo, Marianel Falconer	HORAS SEMANALES: 4hs. (3 presenciales y 1 virtual)

Competencias específicas del espacio curricular.

- Acrecentar la capacidad para razonar y decidir sobre diversas temáticas,
- Desarrollar la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a temas relevantes de la realidad social.
- Desarrollar una actitud crítica respecto de los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información y de la comunicación, así como su utilización responsable y creativa.
- Mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y practicas sociales.
- Proponer miradas nuevas o alternativas originales a situaciones problemáticas.
- Analizar la realidad argentina, latinoamericana e internacional interpretando todas las variables incluidas.

Capacidades

- Conocer los diferentes conceptos de antropología. Sus métodos.
- Identificar los distintos campos de la antropología y enfoques teóricos.
- Desarrollar la capacidad de buscar información de diversas fuentes.
- Desarrollar una actitud participativa, reflexiva y crítica frente a diferentes

prácticas culturales.

- Identificar los conceptos claves de la materia.
- Utilizar vocabulario propio de la asignatura y diálogo argumentativo.
- Tomar postura ante problemáticas sociales respetando la diversidad de opiniones.
- Adquirir la practica de fundamentación oral.
- Analizar críticamente las opiniones ajenas, respetándolas.

Contenidos Conceptuales y procedimentales

Eje 1: El hombre como sujeto y objeto de la Antropología sociocultural.

Caracterización de la Antropología como ciencia filosófica para permitir la diferenciación de las antropologías. Método antropológico. El trabajo de campo. Conocimiento y caracterización de los núcleos de pensamiento que en los diferentes contextos condujeron a la pregunta por el hombre. Reflexion sobre los diversos modos de responder a la pregunta antropológica. La antropología evolucionista.

Eje II: la antropología sociocultural.

Reconocimiento de los diferentes campos de la antropología. El hombre en tanto ser cultural y creador de cultura. Caracterización de los conceptos claves como cultura , enculturación, subcultura, cultura popular , difusión cultural. Encuentro entre culturas. Comprensión de los conceptos de aculturación, etnocentrismo y relativismo cultural.

Eje III: La cuestión de alteridad.

la identidad y alteridad (relación con el otro), Sistema de parentesco, tabú del incesto, casamiento en otras sociedades. Los problemas de discriminación: racismo, xenofobia, y segregación, exclusión, marginalidad y prejuicios (de clase, de religión y de genero) Políticas raciales, luchas interétnicas, violencia, análisis de problemáticas actuales en nuestra sociedad.

Eje IV: La antropología social y política y la identidad sociocultural.

La estática y la dinámica social, y los diversos modos de organización socio-política Comprensión y valoración de otras formas culturales para propiciar el dialogo y encuentro con otras culturas. El hombre y la cultura en oriente, el hombre y la cultura de América. Análisis de las categorías del ser y del tener en América Latina a través de textos seleccionados. Sistema de parentesco. Tabú del incesto, el casamiento en otras sociedades.

Contenidos actitudinales

Ejercicio responsable de la libertad en las prácticas áulicas y en las tareas.

Respeto por las opiniones ajenas.

Tolerancia frente al disenso.

Valoración de la argumentación en la expresión de ideas.

Presentación de los trabajos y tareas en tiempo y forma.

Participación activa en clases.

Poseer en clases el material de trabajo correspondiente.

Mantener la carpeta completa y prolija para estudiar y presentar.

CONDICIONES PARA RENDIR EN MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO.

- Examen oral
- Presentar la carpeta completa
- Tener programa.
- Se evaluarán la totalidad de los contenidos desarrollados en clases durante el ciclo lectivo.

CONDICIONES PARA RENDIR EN CONDICIÓN DE PENDIENTE DE APROBACIÓN (MATERIA PREVIA)

- Examen oral.
- Presentar carpeta completa
- Tener el programa
- Se evaluarán la totalidad de los temas incluidos en el presente programa aún los que no hayan sido desarrollados durante el ciclo lectivo

Bibliografía del alumno.

Selección de textos. cuadernillo de la materia.

Eggers, Gallego, Pedrant: "Comunicación y cultura". Maipue 2004

Damatto, Maria: "Antropología cultural". Yamal contenidos. 2006.

[www.Rebellion.org](http://www.rebellion.org)<http://www.rebellion.org/>

Constitución Nacional.